

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EUNATE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de marzo de 2018, a las 9:00 horas, en las instalaciones de la compañía EUNATE S.A., ubicadas en la Av. La Puntilla 403B y calle Sexta, se reúnen los Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje
SUSANA MARIA NUÑEZ RAMOS	USD \$ 320.00	40%
GISELLE SUSANA VALAREZO NUÑEZ	USD \$ 160.00	20%
EDWIN MANUEL VALAREZO NUÑEZ	USD \$ 160.00	20%
XAVIER ENRIQUE VALAREZO NUÑEZ	USD \$ 160.00	20%
TOTAL	USD \$ 800.00	100%

Preside la reunión el Sr. Edwin Roberto Valarezo Andrade en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta la Abogada Ana Román Proaño.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2017**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017**
- 3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2017**

Se procede al desarrollo de los puntos indicados

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2017**

Toma la palabra el señor Presidente y presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2017 los mismos que contienen la siguiente información:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios al Patrimonio
Estado de Flujo del Efectivo
Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros

Dentro del resultado obtenido en el ejercicio 2017 se puede observar que se generó una pérdida de 12.505.79 la misma que se registrará en la cuenta Pérdidas ejercicios Anteriores.

Una vez presentado los Estados Financieros del año 2017 luego del análisis correspondiente RESUELVEN de manera unánime que los balances presentados correspondientes al año 2017 sean aprobados, y se toma nota de la recomendación respecto a la pérdida del ejercicio, se dispone que un juego de los Estados Financieros se adjunte a la presente acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017

Toma la palabra el señor Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe de labores correspondiente al año 2017.

Una vez presentado el informe del Gerente General correspondiente al año 2017 RESUELVEN de manera unánime aprobar el informe presentado y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta

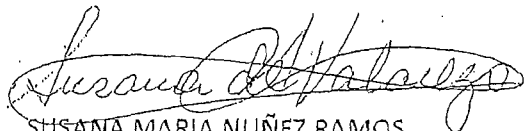
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente del año 2017

Toma la palabra el señor Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe del comisario de la compañía.

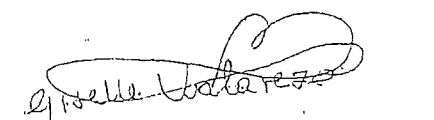
Una vez presentado el informe de del Comisario correspondiente al año 2017 RESUELVEN de manera unánime aprobar el informe presentado y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia de la Junta concede un receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas,

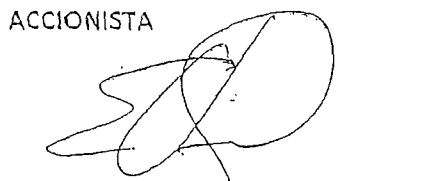
se vuelve a instalar la Junta, se da lectura al contenido del Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios los cuales representan el 100% del capital social pagado de la Compañía, siendo las 13h00 se firma en unidad de acto por lo que concluye la presente Junta.



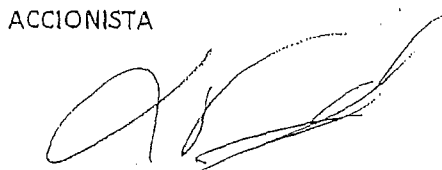
SUSANA MARIA NUÑEZ RAMOS
ACCIONISTA



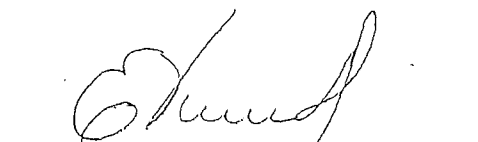
GISELLE SUSANA VALAREZO NUÑEZ
ACCIONISTA



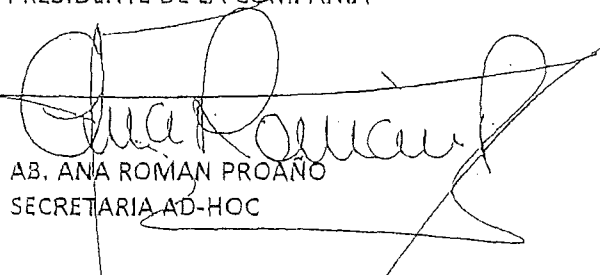
EDWIN MANUEL VALAREZO NUÑEZ
ACCIONISTA



XAVIER ENRIQUE VALAREZO NUÑEZ
ACCIONISTA



EDWIN ROBERTO VALAREZO ANDRADE
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



AB. ANA ROMAN PROANO
SECRETARIA AD-HOC